NOTA DNCP/DNC/N° 21.143 / 2015

Asunción, 11 de setiembre de 2015.

Señor:
CARLOS MARÍA COLMÁN, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
COMANDO LOGISTICO UOC 5
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
Presente:

REF.: EXP. N° 325.000 (09/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO INFECCIOSOS, FARMACOLÓGICOS Y AFINES". – ID N° 29.4908 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Sugerimos a la Convocante modificar el primer párrafo del **punto 17 del Anexo B** por el siguiente: "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.-
2. Informamos a la Convocante que la cantidad del ítem 2 no coincide entre la carta y el SICP, favor modificar.-
3. Informamos a la Convocante que se observa más de una vez los siguientes criterios indicados en el punto 20 del Anexo B, inciso a, favor verificar:

   - No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;

   □ Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**

   □ Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

   □ No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;

   □ Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**

   □ Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.-

Lic. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa
DNCP - DNC

Ana Paiva
Técnico Verificador
DNCP - DNC

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP